	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	02
FECHA DE ELABORACIÓN:	30/09/ 2022
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	SEPTIEMBRE / 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	1093-2022				
CONTRATISTA	HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S.				
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	NIT 901121717-1				
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la adquisición, implementacion y puesta en funcionamiento de un sistema de información de capacitaciones para el área de Talento Humano de la UNP.				
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	15/07/2022				
FECHA DE INICIO	15/07/2022				
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	90 DIAS				
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DIAS				
PRÓRROGA	N/A				
SUSPENSIÓN	N/A				
PÓLIZA DE GARANTÍA: No.42-44-101141538 No.	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO			
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO**		**VALOR ASEGURADO**	
	CALIDAD DEL SERVICIO	**05/07/2022 HASTA 20/08/2023**		47.650.0000	
	Pago de salarios	**15/07/2022 hasta 20/10/2025**		11.825.000	
	cumplimiento	**Fecha Desde 15/07/2022 – Hasta 20/04/2023**		23.650.000	
APROBACIÓN DE GARANTÍA	15//07/2022				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**15922**	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		**376922**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**236.500.000**				
ADICIÓN	N/A				
REDUCCIONES	N/A				
NO. CUENTA BANCARIA	046170485026	**TIPO DE CUENTA**			
ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA	AHORRO	X	CORRIENTE	
OBSERVACIÓN	N/A				

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Realizar la adquisición, implementacion y puesta en funcionamiento de un sistema de información de capacitaciones para el área de Talento Humano de la UNP

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto del contrato en los terminos y condicions establecidoas en este documento, anexos y adendas, la oferta presentada por el contratista y los trminos de adjudicacion del contrato.		x	
2	El contratsita ebe entregar un plan de trabajo con las actividades a ejecutar a los 5 dias habiles despues del perfeccionamiento del contrato	X		
3	Hacer entrega del licenciaiento a nombre de la UNP , con las especificaciones descritas en el anexo tecnico, que hace parte integral del presente documento.		x	
4	El licenciamiento debe ser activado al momento de la entrega del sistema en produccion a la UNP.		x	
5	El contratsita debe realizar la configuracion , instalacion y puesta en marcha la solucion sin afectar la operación actual de la entidad.	X		
6	El contratsita debe entregar el sisstema de infdormacion ofertado en los ambientes de desarrollo, pruebas y produccion en los servidores de la UNP		x	
7	El contratista elegido debera asumir los costos de transporte , movilizacion ,seguros, fletes que se causen con motivo de la ejecucion del contrato, en relacion con la	X		

	implementacion, instalacion y puesta en funcionamiento del sistema de informacion ofertado en la plataforma de al UNP. Estos costos se entenderan incorporados al valor total del contrato que llegase a celebar.			
8	Dar cumplimiento a cabalidad a cada una de las actividades especificasdas en el anexo tecnico.		x	
9	El contratista se compromete a firmar el acuerdo de confidencialidad de la informacion y a mantener la reserva sobre la informacion que conozca con ocasión de la ejecucion del contrato.	X		
10	Entregar los pedidos solicitados por la UNP, dentro del tiempo determinado y dado por la entidad en la Oficina de la sede Principal Avenida Carrera 63 # 14-97, Puente Aranda-Bogota.	X		
11	Entregar al supervisor del contrato la respectiva remision del servicio prestado, discriminando los servicios prestados con sus respectivos valores.	X		
12	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	X		
13	Cumplir con el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo conforme a lo estipulado en el decreto 1072 de 2015 y Resolucion 0312 de 2019 del ministerio de trabajo.	X		
14	Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales, (cajas de compensación familiar, Sena, ICBF). De conformidad con el articulo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas aplicables y cuando el responsable del control de ejecucion asi lo solicite, allegar la certificación	X		

	expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la ley 828 del 10 de julio de 20003, con la cual acredite el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales(cajas de compensación familiar , Sena e ICBF)			
15	Garantizar la reserva y confidencialidad de la información suministrada por la UNP, con del contrato que se genere, ya que la divulgación de la anterior información puede convertirse en una vulnerabilidad que aprovechen los agentes generadores de riesgo para procurar atentados en contra de los beneficiarios. En buena parte la reserva sobre la calidad de las medidas, agregan efectividad a la protección; considerando el amplio conocimiento sobre la ubicación de los resguardaos y las medidas a entregar los cuales deben reposar en una base de datos controlada por la empresa.	X		
16	Cumplir todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes expedidas por el gobierno nacional, particularmente con los principios consagrados en el decreto 1066 de 2015	X		
17	Guardar la debida reserva sobre la totalidad de la información relacionada con la población objeto que llegue a su conocimiento con ocasión del desarrollo del contrato.	x		
18	Constituir la garantía única exigida por la entidad.	x		
19	Las demás que el asigne el supervisor, acorde con la naturaleza del contrato.	x		

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	x

Observaciones al desempeño:
N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (05 de septiembre 2022)			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [x] NA []

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
1	**Agosto**	**192.000.000**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas N/A

Fechas n/a

	N/A

Concepto: Realizar la adquisición, implementacion y puesta en funcionamiento de un sistema de información de capacitaciones para el área de Talento Humano de la UNP

Valor	N/A	**Notas Crédito**		**Notas Débito**	

Valor Total	N/A
Saldo por Pagar	N/A

Observaciones: N/A

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Certificado Parafiscales
Factura de venta **N/A**

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	81%	81%

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	236.500.000	100
Valor Adicionales	0	0
Reducciones	0	0
Valor Total del Contrato	236.500.000	**100**
Valor Pagado	192.000.000	81%
Valor causado que no se ha pagado	N/A	0%
Valor total ejecutado	192.000.000	81%
Valor saldo por ejecutar	N/A	19 %
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	N/A	81%
OBSERVACIONES: N/A		

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

N/A

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JENNY PAOLA GARCIA MENDEZ
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACION
CARGO	JEFE OFICINA ASESOSRA DE PLANEACION E INFORMACION
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	FRANZ ROJAS CARLOS MESTRE

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
N/A	N/A	N/A

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos () Cantidad de documentos que se vinculan en el presente informe

Archívese en:	